



La Guardia Civil de Oviedo da por finalizada la operación “talleres mecánicos”

- En las inspecciones realizadas se han detectado 4 talleres ilegales.
- La Guardia Civil ha iniciado 37 expedientes por infracciones administrativas.

07 de noviembre de 2.016 La Guardia Civil de Oviedo finaliza el operativo especial de servicio “Talleres Mecánicos” en el que se han inspeccionado 9 talleres mecánicos.

La Guardia Civil ha venido detectando en los últimos años la proliferación de talleres mecánicos, constatando que muchos de ellos ejercen su actividad incumpliendo entre otras materias, la normativa medioambiental que regula la gestión de residuos y de los neumáticos fuera de uso.

Además de poner en riesgo la seguridad medioambiental, en muchos casos se atenta contra la libertad de competencia, creando un campo de cultivo propicio para el fraude fiscal y tributario, así como el incumplimiento de la normativa reguladora de la Seguridad Social y de la seguridad de los trabajadores

Por estos motivos, la Comandancia de la Guardia Civil de Oviedo inicia el Operativo Especial de Servicio “Talleres Mecánicos” en la zona Centro y Occidente de Asturias, en el que SEPRONA de la Guardia Civil con el apoyo del Servicio de Industria (Dirección General de Industria-Consejería de Empleo, Industria y Turismo en el Principado de Asturias), verifican el cumplimiento de la legislación vigente en materia medioambiental.

de Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

O.P.C. Oviedo
Carretera Rubín I

CORREO ELECTRONICO
o-cmd-oviedo-opc@guardiacivil.org





Nota de prensa

También el SEPRONA de la Guardia Civil con estas inspecciones, colabora en el control de la normativa Fiscal y Tributaria, Seguridad Social y Seguridad en el trabajo con los Organismos competentes en la materia.

Durante la **Fase de explotación** de la Operación “Talleres Mecánicos” la Guardia Civil inspeccionó 12 locales de los cuales 4 resultaron ser ilegales al no estar dados de alta en Industria y carecer de licencia de actividad, y los 8 restantes presentan diversas infracciones. De la inspección de estos 12 talleres, el SEPRONA inicia expedientes sancionadores por un total de 37 infracciones administrativas.

Durante el mes de octubre, la Guardia Civil finaliza la Operación con la **Fase de Evaluación de las actuaciones** en la que se realiza una nueva inspección a cada una de las instalaciones en las que fueron detectadas infracciones para verificar si han sido subsanados los hechos que motivaron las denuncias.

En esta última fase se realizan inspecciones en 9 talleres, de los cuales 8 se encuentran regularizados o en trámites de regulación y otro continúa en situación ilegal.

Con este Operativo de servicio, la Guardia Civil pretende velar por el cumplimiento de las disposiciones que tienden a la conservación de la naturaleza y el medio ambiente así como controlar la normativa fiscal y tributaria, Seguridad Social y seguridad en el trabajo.

